

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 15 Agosto de 1883	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 95
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.			

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA.

Sáb. 15.— \boxtimes La Asunción de Nuestra Señora.
Dom. 16.—XII S. Joaquin, padre de Ntra. Señora.
Lun. 17.—S. Rufino y Sta. Emilia, vg.
Már. 18.—Sta. Elena, emperatriz viuda.
Miér. 19.—S. Magin, mártir.
Juev. 20.—S. Bernardo abad, dr. y fdr.
Vier. 21.—Sta. Juana Francisca Fremiot, vda. fdra.

SECCIÓN VARIA

LA PESTE EN EL ALMA

Apenas asoman por el horizonte las negras nubes que presagian la tormenta, y por obra de ellas ténese, no sólo el rayo, sino el desarrollo de una terrible epidemia, que ha tiempo amenaza; contrístanse los ánimos; conmueven las gentes; pónense en febril agitación las autoridades todas, y en aparato de guerra, ó mejor dicho, de defensa, truécase la vida normal ántes más ó menos sosegada. En cambio, indiferente y excéptica permanece ésta ante otros males más graves aún, que no amenazan temporalmente, sino que de continuo envenenan la vida y llevan su letal influjo á la familia y al Estado.

Cébase la peste en la materia, vence la resistencia vital, rompe el hilo que mantiene el movimiento y el cuerpo se desploma que la tierra reduce y hace desaparecer. Filtrase sin horrores aparentes, más bien bajo formas seductoras y alimentando las pasiones, el abandono en la buena educación, el abandono de los gobiernos en el cuidado de los intereses morales, y esa epidemia, continúa, perpétua, parásito que no se destruye, sino que se cultiva y fomenta, esa peste del alma, en fin, produce en el corazon humano desastrosos y rápidos contagios, que truecan á muchos hombres en seres vivos en sus externas manifestaciones materiales, cadáveres en su espíritu, que con su pestilencia propagan el veneno donde quiera tiene el alma que manifestarse.

El hombre, víctima de la peste material sucumbe y desaparece; el que tiene en el alma la peste moral, se mezcla, se confunde con los demás, interviene en la vida social, combate al bien y esteriliza los esfuerzos

para el supremo bienestar, y con su presencia es peligro constante del buen orden social. Lleva en sí el contágio que así sorprende á la niñez y la profana en su inocencia, como absorbe á la juventud los alientos su pujanza y su nobleza, y á la par pone en conmoción á los pueblos que sienten el mal-estar, el desasosiego, la intranquilidad que las emanaciones de la peste del alma les producen, como signos invasores.

Para defender la vida del cuerpo, ¡cuántos sacrificios, cuántos desvelos! La autoridad no descansa; la ciencia no cesa de acudir con las luces de sus conquistas; no se dan punto de reposo las disposiciones gubernativas; cunden los consejos y las advertencias; prepáranse todos á luchar con la peste; cordones, lazaretos, hospitales, fumigaciones, desinfectantes, ensayos nuevos, nuevas teorías, fogosas discusiones, socorros y medios de todas clases. ¡Cuánto afán, cuánta diligencia!

Para defender la salud del alma, ¡qué pocos, lentos y perezosos los cuidados; qué exíguos y raquíuticos los medios; qué pasmosa indiferencia en los gobiernos; qué torpe tranquilidad en los padres de familia!

¡Qué contrastel.....

Y sin embargo, estimamos, sino por el momento, más graves los resultados de la negligencia y la falsa teoría del *dejar hacer* en materia de educación que en la misma salud pública.

En verdad que ésta siente la amenaza y el castigo á la par; pues confúndese el ruido del trueno con el resplandor del relámpago, que alumbrá á las víctimas, y que los males de la educación fraguan tormentas, cuyos lejanos centelleos se olvidan fácilmente en medio del continuo afanar de la vida, siempre en busca del goce y del placer.

Sí, pues, cumpliendo exstrictos y fundamentales deberes los gobiernos acuden á contrarestar las epidemias; si se procura con la diligencia necesaria disminuir los horrores que producen, y no se perdona medio de velar por la salud pública, es indudable que análogos deberes y fundamentos tan sólidos y respetables tienen para evitar la peste del alma con la organización acertada de una sólida educación, "procurando elementos sanos que salven á la sociedad y á la familia, hoy contagiadas y llenas de peligros.

No de otro modo se han de conjurar los males que hacen temblar los cimientos sociales; no de otro modo ha de llegarse al equilibrio y á la armonía hoy perdidos, precursores de grandes desgracias.

Las epidemias pueden los hombres combatir hasta cierto límite y nada más; deténense la Administración y la Ciencia ante las fosas de las víctimas y quedan á su borde con los brazos cruzados y en silencio, pronunciando lo limitado del poder del hombre y sólo vienen al alma los consuelos levantando el corazon á Dios, pidiéndole misericordias.

En cambio la depravación en las costumbres, la perturbación de los sentimientos, la inmoralidad del vicio, la ambición y el desmedido deseo del goce á cualquier precio, síntomas del *cólera social*, se contrarestan y se atajan por medio del cuidado de los intereses morales, de la educación pública asentada en la firmeza de las creencias religiosas, que preparan el corazon humano para las luchas de la vida, disminuyen los peligros y prometen una existencia venturosa.

El descuido en la terrible epidemia que siembra de luto los pueblos, que riega la tierra de lágrimas, que emponzoña el aire y el agua, los medios todos de la vida material, acumula desgracias sin cuento, desarrolla la miseria y al fin termina dejando sus tristes recuerdos en negras cruces, llenando los espacios mortuorios del cementerio.

Pero el descuido en la educación, á la par que aumenta con la ignorancia los auxiliares de las plagas que afligen al cuerpo, amenaza á la familia, arroja á los vientos de la revolución los elementos antes tan unidos en estrecho lazo, produce la alteración del espíritu la locura del bienestar, por caminos de perdición, de luto y desconsuelo, y hace que por cima de los campos sembrados de cadáveres huyan abrazados los génios de la patria y de la humanidad, espanta los de las víctimas que el hombre, olvidado de los principios morales y eternos, produce contra el hombre, con sus discordias, sus vicios y sus avasalladoras pasiones, que son obra de la peste aterradora en el alma.

EMILIO RUIZ DE SALAZAR.

(El Magisterio Español.)

LA CIVILIZACIÓN DE LA MUJER

Si lo mismo el hombre que la mujer están dotados de las mismas facultades, y probado está que el desarrollo y el estado físico se verifican en uno y otro sexo igualmente; se deduce, que el desarrollo intelectual es el mismo, y que por consiguiente son enteramente iguales.

Sentado este principio incontestable, la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre, porque como él puede cumplir con sus deberes.

Instruido un hombre, física, intelectual y moralmente, se le considera perfecto. Es, pues, la instrucción el elemento esencial que lleva al hombre al estado de perfección.

Hay algunos que consideran como una quimera elevar á la mujer en conocimiento á la altura del hombre. Fúndanse en que la mujer carece de reflexión, y que la mayor parte de las veces obra sin ella.

La mujer es rica en dotes imaginativas, y esto es precisamente uno de los caracteres más propios para la previsión y solución de infinidad de problemas que se resisten á la imaginación del hombre.

Por poco que meditemos tenemos que convencernos de la importancia de su misión en el mundo. Debemos, pues, procurar por todos los medios educarla; instruir-la, pero no de una manera superficial, sino sólidamente. Así podrá cumplir sus deberes para con la sociedad y para consigo misma.

Por otra parte; hay que considerar las inmensas ventajas que, una sólida instrucción puede reportar á una señorita.

Hasta hoy, la mujer no ha conocido otro oficio, otra carrera que la de servir primero á sus padres y más tarde á su marido. ¡Cuántas se casan, cuántas, por tener en *el día de mañana*, cuando falten sus padres, un hombre que mire por ella y cubra sus necesidades! ¡Cuántos matrimonios estamos viendo de esta naturaleza! ¿Por qué? Porque la mujer ve en el matrimonio el único, el positivo medio de librarse de la miseria.

A íos, que como no se casan por amor vemos continuamente, matrimonios desgraciados, pues sólo entonces se ven los errores, y se reconoce que aquel hombre no llena sus aspiraciones.

Sí, como sucede en muchas capitales de Europa (en España ya hay algunas) se la concedieran á la mujer muchos de los oficios y empleos que los hombres desempeñan y que son peculiares de la mujer, ésta al ver ante sí una carrera, un oficio que bastaba á cubrir sus necesidades, podría *esperar elegir* el hombre que fuere de su agrado.

Más paz, más felicidad, habría en los matrimonios, porque éstos se harían por mútuo cariño y no por un interés egoísta, como por desgracia sucede muchas veces.

De todo lo expuesto, se desprende que es la instrucción el elemento moral para la vida social y que todo lo que el hombre pueda practicar, puede igualmente desempeñarlo una mujer.

Alimentemos, pues, la esperanza de que

muy en breve hánsela de conceder sus derechos, (porque derechos son) como está sucediendo en otras naciones más civilizadas; en los Estados Unidos, por ejemplo.

¡Cuán inmensos serán entonces los beneficios que reportará á la sociedad española *la civilización de la mujer!*

M. R. A.

(El Bardo.)

EL DEBER DE LOS RICOS

Creemos, como es natural y justo, que todo el mundo puede gastar su dinero como mejor le parece, y el que disponiendo de recursos se marchó á lugar seguro cuando estalló la epidemia y allí lo pasa distraído, está en su perfecto derecho, si no tiene en los pueblos donde causa estragos la peste cargos que le obliguen cuando menos á combatir los peligros.

Pero si esto es indisputable, lo es también que ante el doloroso espectáculo que gran parte de España ofrece, tiene propicia ocasión de manifestarse la caridad de los ricos, como hacia muy bien en observar anoche nuestro colega *El Correo*.

Los españoles que toman parte en los brillantes cotillones del Casino de Biarritz; los que animan las *soirées* de los jueves en la elegante residencia que fué de la emperatriz Eugenia; los que á la sombra de los frondosos tilos de los jardines de la Granja, y al pie de aquellas esbeltas estatuas de faunos y de driadas, leen los periódicos con la estadística de la epidemia, y recrean la vista con los juegos de agua de aquellas fuentes que la nación pagó tan caras; los que pagan á elevados precios los billetes para los toros de San Sebastián; los que disfrutan de la animación del Establecimiento balneario elegante, ó se recogen en la grata soledad de comfortable quinta, todos esos pueden sacrificar una parte de lo que destinan á sus gastos para remediar la suerte de sus infelices compatriotas.

Zaragoza, la ciudad heroica, cuyo nombre todos repetimos con justo y noble orgullo, está desolada; Granada, la gentil sultana árabe, aún no respuesta de los estragos que causaron los terremotos del pasado invierno, llora al presente nuevas desdichas y faltan allí médicos, medicinas, camas, pan para los pobres, pues no es sólo el cólera, sino también el hambre lo que causa estragos; en Albacete no hay recursos, en Cuenca es tan grande la miseria, que el obispo de la diócesis ha tenido que empeñar su anillo pastoral para proporcionar algún alivio á los pobres.

Hay muchas personas que censuran á los periódicos porque conceden mucha extensión á los asuntos del cólera, con lo cual dicen se preocupa á las familias y se mantiene en constante alarma á los espíritus. Quizá tengan razón. Pero ¿qué se ha de hacer en estos momentos? ¿cómo describir fiestas en que brillan las joyas de las damas, cuando los obispos tienen que empeñar sus anillos para dar limosna? Hay además crueldades dolorosas en los contrastes. Ved por un lado Monteagudo, ese pobre pueblo del distrito de Almazán, en la provincia de Soria, con los cadáveres amontonados en el cementerio por falta de brazos que los den cristiana sepultura, y todas las correspondencias de Biarritz que hablan de suntuosos almuerzos en la hermosa quinta de los señores de Ruiz, que representan, el padre en el Senado y el hijo en el Congreso, á esos aflijidos pueblos.

En España hay dos epidemias: la del cólera y la del hambre, producida por la falta de trabajo, por la paralización de los negocios, por todo lo que es consecuencia de la epidemia por un lado, y la de la crisis económica por otro. En circunstancias tan supremas no bastan, en manera alguna, los recursos de que puede dispo-

ner el Gobierno que no tendría bastante, aunque todo el dinero que llega á sus manos lo aplicase al alivio de las calamidades públicas. Cuando se llega á estos extremos, es indispensable la iniciativa individual, la caridad privada.

¿Cuándo un Gobierno hubiera podido reunir todas las hilas que fueron necesarias para los heridos de la guerra de África, hilas que se hicieron con patriotismo y caridad en los hogares? ¿Cuándo un Gobierno hubiera podido reunir todas las ropas que se mandaron á Murcia en los días terribles de su inundación? La caridad privada puede hacer en estos casos mucho más que los gobiernos, y por esto, aunque los que pueden proporcionar socorros sientan disgusto al ver como turban sus alegrías, excitaciones, la prensa, que debe reflejar todos los sentimientos de la opinión cumple un deber al hacerlas.

(El Resumen.)

SECCIÓN LOCAL

COMUNICADO

Sr. Director de la REVISTA:

Inca 7 Agosto de 1885.

Muy Sr. mío: Descaria de su amabilidad se sirviera dar cabida en el periódico que con tanta honra dirige al siguiente comunicado, por lo cual le quedará sumamente agradecido su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Juan Burguera

OPINION ERRÓNEA

Muy mal me sabe el tener que lanzar á la publicidad este escrito que, aún que redactado sin intención, tal vez algunas personas se considerarán por él zaheridas cuando muy lejos está de mi propósito al redactar estas cuatro líneas, que no tienen otro objeto más que no dejar pasar sin contradicción un concepto que en las circunstancias que atravesamos podría interpretarse en menosprecio del prestigio profesional de ilustres lumbreras, cuya vida consagraron al estudio en provecho de la humanidad, y de esclarecidos talentos que á semejanza de Servet, La Reyna y otros hánse conquistado un puesto de honor en la historia: no espero, pues, se crea ofendido aquél que quede algún tanto en descubierto, si á ciencia y conciencia tolera un abuso, pues tan sólo mi objeto es vindicar una vez más el aserto de tan sábios maestros.

El calificativo de *opinión errónea* merece á nuestro entender la que con letra de molde se consignan en esa REVISTA, de que un facultativo afirma ser la carne de buey, que antes de sacrificarse ha sostenido lucha con perros, más higiénica por su sabor y por sus resultados. Innumerables serían las razones y autoridades que podríamos invocar para demostrar la justicia del calificativo que acabamos de dar á tan extraviado aserto, pero nos reservamos el publicarlo cuando se presente oportuna ocasión para ello, por entender no deben de tratarse asuntos de esta ó parecida índole más que en periódicos profesionales; y por esto ahora tan sólo consignaremos, que basta apelar á lo que se previene en el reglamento de inspección de carnes, para evidenciar la certeza del calificativo dado á la aludida aseveración. Dicho reglamento, aprobado por Real orden de 24 Febrero de 1859, en sus artículos 17 y 18, prescribe, entre otras cosas, lo que sigue:

«Art. 17. No se permitirá la entrada en la casa-matadero de ninguna res con heridas recientes causadas por perros, lobos ú otros animales carnívoros.»

«Art. 18. No se permitirá que se toreen ó capoteen las reses destinadas á la matanza, ni tampoco se consentirá que se les echen perros, ni se les martirizará antes de la muerte, procurándose, por el contrario, que sean muertas en completo reposo y con los instrumentos destinados al efecto. Cualquiera á quien se encuentre martirizándolas, será despedido del establecimiento.»

Esto basta y sobra para evidenciar, repetimos, que es errónea la opinión indicada por estar en abierta contradicción con lo que terminantemente se manda en dicho reglamento, el cual está basado y dictado por la opinión de hombres célebres que han dedicado los días de su vida al estudio de la ciencia en bien de la humanidad, que considera el comunicante es la aplicación que con preferencia á toda otra debe dar á su actividad y talento toda persona que con el estudio ha logrado un título profesional.

Bien se conoce que el celoso Sr. Gobernador civil de esta provincia se desvela para la conservación de la salud pública, arrollando con su actitud enérgica los obstáculos inveterados que se oponen al logro de su laudable propósito. Decimos esto, porque cuando nuestra Autoridad local, tal vez contaría con que la superior de la provincia, después de girada la visita del otro día, ya no se acordaba de Inca, con no poca sorpresa para muchos se presentó un delegado especial de dicha superior Autoridad, con la misión de inspeccionar ciertos servicios municipales y el abandono de la policía urbana con respecto á determinados puntos.

Si nuestros informes no son equivocados, motivo de sobra hay para sonrojarnos, como vecinos de esta localidad, por el juicio que seguramente muy á pesar suyo tuvo que formar dicho delegado del régimen higiénico que encontró establecido en esta población.

Muchos fueron los puntos en que tuvo que fijar su atención por encontrar en todos ellos graves inconvenientes para la salud pública, habiéndonos dicho que los principales fueron: el matadero, la acéquia que recoge las aguas sucias del lavadero público, las fábricas de curtidos, el torrente *Cantabou*, el muladar ó *Carnache*, la calle que sirve de mercado para la venta de caballerías, cierta casa de la Plaza Mayor, y otros que no recordamos.

Abrigamos el firme convencimiento, por la levantada actitud en que vimos á dicho delegado, de que las resoluciones que se adopten serán tan enérgicas como requieren serlo las circunstancias de actualidad, y sobre todo la salud pública en esta población.

Veremos si nos engañamos: pero de todos modos, del resultado enteraremos á nuestros lectores.

Nos sorprendió agradablemente un pregon que oímos en la mañana del jueves último, por el cual se anunciaba á este vecindario que de orden del Alcalde quedaba prohibido, bajo multa, si mal no recordamos de 25 pesetas, llevar caballerías ni otros animales muertos al sitio el *Carnache* que es el muladar de que en números anteriores nos hemos ocupado, como también matar ó desollar animales de dichas clases en el mismo punto, sin expreso permiso de la citada Autoridad, que por lo visto sólo se concederá mediante cierto impuesto, que suponemos será para costear las fosas que hayan de abrirse en el terreno á fin de que desaparezca el foco nauseabundo de miasmas y fetores que tantas quejas ha motivado.

Aunque esto sea muy poco, en comparación de lo mucho que por necesidad urgentísima debe hacerse, nos consuela esta medida, reclamada con vivas instancias por el público en general y en particular por todas aquellas personas que tienen terrenos en las inmediaciones del sitio indicado.

Una sensible desgracia ocurrió el jueves último por la mañana en la estación del ferro-carril de esta población. Iba á salir el primer tren para Palma, cuando puesto ya en movimiento, quiso el capitán de Infantería, D. Joaquin Poncico subir á uno de los coches, pero hízolo con tan mala suerte que, resbalándole el pié, ó no consiguiendo apoyarlo en firme, fué su cuerpo á caer en el espacio intermedio de dos coches, quedando el infeliz instantáneamente magullado de una manera horrorosa, pues su cuerpo fué recogido en varios pedazos de sobre la vía.

Grande fué la consternación que esta desgracia causó; en términos de que el vecindario en toda la mañana no hizo más que ocuparse con acento dolorido de semejante acontecimiento, commoviéndose todavía más los ánimos al saber que en Palma estaban aguardando al desgraciado Poncico su señora y su única hija á donde habían ido á fin de comprar un piano para ésta.

Comprendemos cuan dolorosa ha sido esta desgracia, pero al mismo tiempo hay que convenir que fué producida por una verdadera imprudencia de la misma víctima.

Día aciago fué el jueves para esta población: además de la terrible desgracia ocurrida al infortunado capitán Sr. Poncico, hubo otra que acabó de consternar á los habitantes de Inca: una pobre mujer, que padecía accidentes, según se dijo, que se hallaba en una casa de campo junto á la lumbre para cocinar la comida cuando fué, al parecer, acometida de uno de sus acostumbrados accidentes, y cayendo sobre el fuego, fué encontrada cadáver y toda quemada.

El juzgado de Instrucción tan luego tuvo conocimiento de tan horrorosa desgracia se constituyó en el sitio de la ocurrencia para instruir las oportunas diligencias, y disponiendo la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

A propósito de la imprudencia que causó la muerte del desgraciado Sr. Poncico debemos llamar la atención á quien corresponde, para que en nuestros ferro-carriles cese una práctica que consideramos altamente abusiva y ocasionada á sensibles desgracias, cual es la de que los guardafrenos y conductores de trenes después de dar éstos la salida por medio del pito esperan á subir al furgón cuando ya el tren está en movimiento, y hasta lleva en su marcha bastante velocidad. Esto, además de ser expuesto, como hemos dicho, á graves percances, tiene otro inconveniente muy serio, y es el mal ejemplo que se dá al público enseñándole á hacer lo que nadie debería intentar.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido se sigue causá criminal á un sujeto, dueño al parecer de unas higueras, que tuvo la ocurrencia de untar el fruto con sustancias venenosas, á fin de que el que por gusto ó capricho lo comiese de aquel árbol por él prohibido, rebentase.

¡A lo que conduce la ignorancia!

Ha aparecido en Palma un nuevo colega político; titúlase «El Palmesano,» y viene á defender los ideales del nuevo partido izquierdista.

Devolvémosle el saludo que dirige á la prensa, al propio que la visita.

El Sr. Alcalde de Manacor, acompañado del Ecónomo y de D. Martin Bonet, uno de los primeros hacendados de aquel vecindario, van recogiendo firmas de los principales propietarios para que se adhieran al acuerdo del Ayuntamiento con objeto de allegar recursos para hacer frente á la epidemia reinante hoy, si desgraciadamente llegase á invadir aquella población.

El compromiso de obligaciones de los suscritos, según han informado al correspondiente del «Diario de Palma,» de donde tomamos estas noticias, asciende á más de 20.000 duros.

Con autoridades y propietarios tan celosos por el bienestar de sus conciudadanos bien puede Manacor estar agradecido.

Las medidas preventivas que en Binisalem se han tomado, sin tener necesidad de indicaciones más que su propio instinto de conservación, merecen la aprobación de todas las personas que se interesan por la salud en general.

Numerosa comision, según se nos ha dicho, compuesta del reverendo Sr. Ecónomo, Ayuntamiento en masa, médicos y farmacéutico, han hecho y hacen visitas domiciliarias, haciendo desaparecer los diferentes focos de insalubridad que encuentran, y recomendando al vecindario todo la más exquisita limpieza y obediencia á las disposiciones que se dictan y dicte la Superioridad.

Dicha conducta merece aplausos é imitadores.

Proponemos á nuestro Alcalde una medida que sin duda lo agradecerá el vecindario y cuantas personas se interesen por la salud pública en esta localidad. El lavadero que existe junto á la fuente pública, ofrece en estos momentos el grave inconveniente de convertirse muy á menudo en foco de emanaciones pestilentes y perniciosas bajo el punto de vista higiénico; la causa es por no renovarse las aguas en el mismo contenidas más que una vez á la semana, las cuales llegando á saturarse de sustancias insalubres, se convierten en un peligro para la salud pública, inconveniente que en estos momentos debe tenerse muy mucho en cuenta.

Nos atrevemos, pues, á proponer á dicha Autoridad la medida de que en lugar de limpiarse el lavadero indicado una vez por semana como hasta ahora se ha hecho, se verifique esta operación dos veces semanales, renovándose las aguas sucias que en él llegan á reunirse con otras limpiezas, y de este modo desaparecerán los muchos inconvenientes que en las presentes circunstancias ofrece el lavadero indicado en el estado en que se encuentra.

Veremos si somos atendidos.

Precios corrientes en el mercado del día 13 de Agosto de 1885.

Almendron, se presentaron unos 200 quintales entre tierno y viejo, los cuales fueron vendidos al precio medio de 15 libras (50 pesetas quintal.)

Trigo á 14, 15, y 15'50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 16 id.

Avena á 6'50 pesetas id.

Cebada á 7 pesetas id.

Habas para ganados á 13 pesetas id.

Idm. para cocer á 16-17 y 18 pts. id.

Habichuelas blancas á 33 pesetas id.

Id. negras á 30 pesetas id.

Frijoles á 29 pesetas id.

Maiz á 13'50 pesetas id.

Garbanzos á 23 pesetas id.

El mercado bastante regular.

Por experiencia propia, aseguran varios agricultores que la cosecha de coles aumenta colocando entre ellas algunas plantas de tabaco.

Unas pocas plantas de tomates entre los melones y calabazas ahuyentan los insectos que les atacan.

Las gallinas de más de dos años no son tan buenas ponedoras y criadoras, como lo son antes de esa edad.

Las zanahorias mejoran la piel del caballo.

La infusión de tabaco es el mejor remedio conocido para matar las garrapatas de las ovejas.

Nada se consigue con arrancar las hojas a los árboles plagados de insectos, y cortar las ramas, si no se echan éstas al fuego.

El afrecho de trigo aumenta la leche en las vacas, pero no las sustancias grasas que componen la leche y la mantequilla.

Las calabazas comidas por las vacas dan a la mantequilla un color subido.

Una cucharada de nitró disuelta en un galón de agua es un remedio muy recomendado para matar los chinches que atacan la uva de la vid.

Los huevos puestos en arena seca y en vueltos, se conservan perfectamente.

Las aves, de muslos de color moreno y castaño son buenas ponedoras.

Una vaca de Jersey, en Connecticut, da 24 libras de mantequilla al mes.

La kerosina es el mejor insecticida para los gallineros.

La glicerina mezclada con azufre, es un buen medicamento para curar heridas de las aves.

Rociense con cal las cosechas de las papas para preservarlas de la putrefacción.

El trébol es un alimento excelente para los cerdos. Córtese y mézclase con los otros alimentos.

MISCELÁNEA

Correspondencia particular á la REVISTA DE INCA:

Palma.—F. M.—Si él fuese Capitán! El título lo consideramos oportuno; pero la poesía, detestable; veremos si admite enmienda, y se insertará con otras tonterías.

Idm.—J. J.—Suscribase á *El Bardo*, y no nos molestará con sus preguntas.—El número 3 nos le han sustraído.

Interior á Doña J. J.—¡Por amor de Dios! No lo tome por la punta. Nos referimos á otras dos viudas.

Felanitx.—J. A.—No nos gustan las comparaciones, porque suelen ser enojosas, si decimos bonitas payesas, refiriéndonos á las de Inca, eso no quiere decir que en esa no las haya; pero sepa Vd. que las de Inca son más graciosas, porque no pagan tributo á la moda; detestan los cintajos; no usan sobrefaldas; ni *polison*.....¿sabe V. que es el *polison*? Una cosa ridícula.

TONTERÍAS

Perico, recluta del último reemplazo, se presentó en una fotografía para retratarse con uniforme de gala.

Ya frente por frente del objetivo, Periquillo se

lleva á la cabeza la mano, y comienza á rascarse la oreja.

—¿Qué le pasa á V.?—pregunta el artista.

—*Miusté*, amigo, no tengo pelo, porque el furriel me lo ha hecho cortar ayer tarde; pero no quiero que mi novia me vea así tan *rapao*, porque no me conocería cuando la mande el retrato: con que póngame usted melena.

Manolito vuelve del colegio lloroso y afligido.

—¿Qué tienes?—le pregunta su papá.

—Que me han castigado por haber faltado ayer á clase.

—¿Cómo es eso, niño? ¿No te di una nota para el maestro excusándose?

—Sí, papá; pero tenía tantas faltas de ortografía, que no me he atrevido á entregársela al profesor.

Definiciones.

Civilización: matar á sus semejantes á distancia de cinco ó más kilómetros con balas de cañón.

Barbarie: cortarles la cabeza con un sable.

En una de las últimas escandalosas sesiones del Congreso, entró un paleta en latribuna pública.

Le habían vendido el billete por dos pesetas, y él no preguntó siquiera donde entraba.

Vió gritar á un diputado de oposición en medio de las protexas de la mayoría, y dirigiéndose á un portero, le preguntó:

—¿Quiere V. decirme quién es Frascuelo?

El infeliz creía que estaba en la plaza de toros.

MARRASQUINO

Tipografía de Francisco Molina.

ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de Trenes.

SALIDA DE INCA PARA	LLEGADAS A INCA DE	
	Mañana	Tarde.
Palma á las	5'04-8'45	7'00
Manacor á las	8'46	3'31-6'30
La Puebla á las	8'46	3'31-6'30

Los juéves ó días de mercado en Inca sale un tren á la 1'30 tarde para Palma y estaciones de dicho trayecto.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

SÁVIA DE PINO—Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.—Contra el linfatismo, Consumción, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades el organismo, también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neuurias, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centor Farmacéutico, Hari au 34 y 36; las y en principales macias de farilas Baleres.

¡¡1.500 PUNTADAS POR MINUTO!!

Las dan las MAQUINAS para coser de «lanzadera oscilante» inventadas por la

COMPañIA FABRIL

SINGER

sin ruido, completamente silenciosas, puntada admirable, propias para Camisería, Modistas, Sastres, Zapateros, y fábricas de Corsetería.

Anjas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO por el práctico Sr. Pavon,

Inca.—Dureta, n.º 20.—Inca

MODISTA

Catalina Cardell, ofrece á las señoras y señoritas que gusten favorecerla, su nuevo domicilio calle de la Rectoría, frente á la casa del señor Ecónomo.

Tiene siempre los últimos figurines

de

LA MODA ELEGANTE